

sus hijos, matriculaban á estos en edades inverosímiles, sin saber escribir ni conocer el idioma lo suficientemente para leer con fruto. Así es tan común en España ver hombres de carrera científica que escriben horrores y desconocen lo más elemental de la gramática.

En resumen, la reforma es buena y podrá ser mejor si se subsanan algunos defectos de que adolece, pero para que no se esterilice, como tantas otras cosas, es necesario procurar, por todos los medios que los profesores de los Institutos se identifiquen con su espíritu y se limiten á ser modestamente maestros de sus discípulos, sin intentar elevarse á altas especulaciones, impropias de este grado de enseñanza.

Conviene no olvidar que los niños van á estos centros de enseñanza á adquirir conocimientos elementales, que en otros desarrollarán en más amplia esfera de conocimiento. Discurrir ante niños de 10 años, sobre la influencia que ejerció el cristianismo en la caída del imperio romano, ó seguir la formación de los idiomas indo-europeos desde el ario primitivo, es falsear la segunda enseñanza y educar pedantes é ignorantes.

Mucho ha de contribuir á evitarlo la elección de libros de texto claros y sencillos, concluyendo á la vez con el inmorral tráfico que, á la sombra de la libertad de elegirlos, se había desarrollado en casi todos los Institutos, con escándalo de cuantos conocían lo vergonzoso de tal industria.

No deben olvidar los señores Grouard y Vicenti que el resultado de la reforma depende de las disposiciones de los profesores de los Institutos; por eso su principal preocupación debe ser evitar los vicios que desprestigiaron el anterior plan de enseñanza, teniendo presente que hay que corregir las costumbres escolares, y eso no se hace con decretos, sino con voluntad firme y ánimo decidido.—M. B.

Dos montañeses ilustres

A don Angel de los Rios

Santander 24 de septiembre 1894 (1)

Olvidados quedan entre los pliegues de la historia y de las crónicas, algunos hombres eminentes, á pesar de los múltiples trabajos investigadores y de los afanes inquisitivos curiosísimos que caracterizan á la época en que vivimos; y si no hubieran ocurrido ciertos sucesos verdaderamente insignificantes, quizá no surgieran en mi memoria con brillante colorido, las figuras dignísimas de los dos primeros diputados á Cortes elegidos por la provincia de Santander, para representarla en las tristísimas circunstancias en que se encontraba la nación española, el año de 1810. Ignoro como se atraen y eslabonan en nuestro espíritu las ideas que llaman los psicólogos *relacionadas*, ni qué tengan que ver algunos actos bien pequeños con ciertos recuerdos históricos, y dejando por lo tanto al buen juicio del lector la interpretación de tan delicadas y complejas funciones intelectuales, vamos sin más preámbulo á nuestro asunto.

Acordada por la débil Regencia del reino la convocatoria de la nación en Cortes, que habrían de ser en aquellos supremos momentos el único poder legislativo y ejecutivo, se dictaron diversas y algunas veces contradictorias órdenes para el procedimiento en la elección de los diputados, según las ideas que dominaban en los que formaban la Regencia, pues unos querían que solamente tuviera lugar el llamamiento á las antiguas Cortes de Castilla y Aragón, mientras que otros deseaban que todo el país, todas las ciudades y todas las provincias eligieran diputados por el voto de los Ayuntamientos, y hasta alguien se atrevió á proponer el sufragio universal, pues universales eran los sufrimientos, y universal era la obligación de defender la independencia de la patria con las armas en circunstancias tan extraordinarias.

El día 24 de septiembre de 1810 fué el designado para la apertura de las Cortes, y en aquel día se hallaban presentes en Cádiz los dos únicos representantes de la provincia de Santander don Antonio de la Cuesta, canónigo Arce-

diano y don Antonio Ramirez distinguido abogado, literato y poeta, los dos montañeses de buena raza, patriotas, liberales y muy respetados por su mucha ciencia y por sus grandes virtudes. Llenos de ardiente y generoso patriotismo, no vacilaron un momento, desde que les fué entregada el acta de diputados, en trasladarse á Cádiz, y la cosa no era tan sencilla, ni dejaba de merecer detenido estudio. Apoderados los franceses de las dos Castillas, y dominando una gran parte de Andalucía, peligrosísimo era el viaje por tierra, obligados á cruzar este territorio invadido por el enemigo llevando consigo la preciada credencial de diputado, que podía convertirse en su sentencia de muerte, tan pronto como fuera descubierta por las autoridades francesas. Intentaron hacer el viaje por mar, pero todas sus diligencias fueron inútiles, porque ningún buque español ni inglés cruzaba por esta costa en dirección á Cádiz. Cuanto mayores eran las dificultades y los peligros, más animosos y resueltos se hallaban los primeros diputados de Santander, y su impaciencia por arrostrar todo género de obstáculos, les dictó el itinerario que habían de seguir. Combinaron la manera de sustraerse á las pesquisas de los invasores que como una red se extendían y dominaban nuestras principales ciudades, y felizmente pudieron llegar á Avila donde contaban con muchos amigos y recursos, permaneciendo algunos días ocultos en esta ciudad. Aquí les fueron facilitadas referencias y recomendaciones para los patriotas de la Mancha y Andalucía, y emprendieron nuevamente el viaje, tardando cuatro días en llegar á Madrid, donde no quisieron detenerse más que una noche, porque creían asfixiarse al respirar sus pulmones la deletérea atmósfera de la corte del intruso Rey José Bonaparte y del traidor ejército francés. Después de quince días de sobresaltos é innumerables trabajos, llegaron los representantes de la Montaña á alcanzar con su vista la hermosa ciudad de Cádiz, sobre la que ondeaba la gloriosa bandera española desafiando al más grande poder del siglo; el eco de los cañonazos disparados por los gaditanos contra los soldados del Mariscal Soult repercutía en el corazón del héroe de Jena, Marengo y Austerlitz, y amenguaba é iba minando el prestigio del afortunado capitán árbitro de Europa. Hechido de alegría el corazón de los señores Cuesta y Ramirez, penetraron en la bella ciudad denominada *Santa* por los patriotas, porque no había sido hollada por la planta del ejército enemigo, y la satisfacción que experimentaron al ver tantos hombres de talento y patriotismo, les compensó sobradamente de todos los disgustos sufridos. El recibimiento que se les hizo por aquellos ilustres varones, que constituyeron las Cortes de Cádiz y escribieron aquel inmortal código político, fué en extremo afectuoso, y desde luego quedaron invitados oficialmente para asistir á todas las ceremonias de la solemne apertura, oyendo entusiasmados el breve y varonil discurso del inmortal Quintana en que afirmaba, había llegado el día que otras las cadenas de varios siglos de absolutismo, se inauguraba la era de la regeneración de la patria.

Los más cordiales plácemes y las más halagüeñas esperanzas sucedieron á las emociones de la sesión inaugural que se verificó hoy hace 84 años, y al día siguiente tuvo lugar la presentación y aprobación de las actas. Los señores Ramirez y Cuesta presentaron la credencial firmada por el Ayuntamiento de Santander, la representación del Bastión de Laredo y los síndicos de las villas de mar, y la comisión no opuso el más pequeño reparo; pero los diputados de Burgos protestaron, consignando que Santander nunca había tenido ni podía tener voto en Cortes, pues desde tiempo inmemorial estaba representada por Burgos, y que si no lo estimaban así los diputados de la comisión, se retirarían los representantes de *caput castella*, cumpliendo así estrictamente las instrucciones que llevaban.

Las explicaciones, los argumentos y los ruegos de los hombres más eminentes como Muñoz Torrero, Gallego, Luján y todos los que más sobresalían en el Parlamento, no consiguieron hacer variar en su intransigencia á los diputados burgaleses, y á pesar de repetidos aplazamientos, y de las instancias dirigidas á las Cortes por el Ayuntamiento de Santander y el Bastión de Laredo, no cejaron en su actitud, amenazando con la retirada y consiguiente protesta. Para evitar este grave rompimiento, el Presidente de las Cortes y la comisión rogaron á los señores Cuesta y Ramirez se sacrificasen en aras de la armonía y en bien de la patria y tuviesen la abnegación de desistir en reca-

ber su legítima y justa representación: á este ruego accedieron con la condición de que se reconociera por las Cortes el derecho de Santander á tener representantes como todas las provincias de la Península y Ultramar.

El dictamen de la Comisión fué aprobado, y en el diario de sesiones aparecen los señores Ramirez y Cuesta como *diputados electos* por Santander, pero nunca llegaron á tomar posesión.

He podido recoger, gracias á la amabilidad del erudito Menéndez Pelayo, algunos datos que he perseguido durante muchos años, relativos á la vida de don Antonio de la Cuesta, y juzgo conveniente exponerlos á continuación, para satisfacer á los amantes de los estudios biográficos.

En el apéndice á la «Vida del Arzobispo don Félix Amat», se contienen interesantes noticias acerca de don Antonio de la Cuesta, poco generalizadas entre los historiadores de la Montaña, y por esta razón me voy á permitir extractarlas. Dice así en la página 310: «Don Antonio de la Cuesta y Torre nació en el lugar de Liérganes provincia de Santander, en 17 de enero de 1755, y después de aprender la gramática latina en Solares, estudió tres años de Filosofía en el colegio de Escolapios de Villacarrido, y en 1770 fué á estudiar leyes á Valladolid, distinguiéndose por su mucha aplicación á las letras, que no abandonó en ningún tiempo de su azarosa vida. Hizo oposición á la doctoral de Sigüenza, á la de Santander y á la de Burgos, y le hubieran sido otorgadas, si no fuera por sus opiniones políticas, que él disimulaba bien poco, y mucho menos de lo que debiera. En 1790 obtuvo la dignidad de Arcediano de Avila, gracias á la protección de Campomanes, al que gustó en extremo un escrito de Cuesta, y ejerció el provisorato durante algunos años; pero su empeño en dotar bien los curatos, aunque fuera, según prevenían las leyes, á costa de los diezmos que percibían algunas dignidades y comunidades religiosas, fué lo que en gran manera le suscitó enemigos, y tanto que influyeron con el Obispo de Avila para que hiciese, como hizo en 1794, una representación al Inquisidor general contra las doctrinas del Arcediano. Se dió la orden de prisión, no solo contra el Arcediano sino también contra su hermano don Gerónimo, Penitenciario de la misma Catedral, y al ir á ejecutarla en la noche del 24 de febrero de 1801, el Penitenciario salvó á su hermano por una puerta falsa, huyendo á Madrid y permaneciendo oculto en casa de la condesa de Montijo y después en la casa de don José Yeregui, en la calle de la Montera, trasladándose á Francia custodiado por una partida de contrabandistas. En Bayona fué recibido por su amigo el conde de Cabarrús, en cuya casa permaneció algunos meses hasta que fué á Paris, en donde asistió diariamente á las lecciones del Ateneo y contrajo amistad con los más distinguidos Profesores. Se dedicó al estudio de las ciencias naturales, matemáticas y principalmente legislación y economía política. Trató con el embajador español señor Azava, y mucho más con el sucesor general Gravina, que por ser amigo de la Condesa de Montijo no solo le ofreció casa y mesa, sino que le consultaba sobre algunos asuntos. Finalizó la causa de la Inquisición en 7 de mayo de 1806, quedando destruidos todos los cargos que se habían acumulado contra los dos hermanos. El más delicado se refería á la parte política y consistía en decir que los dos hermanos, y singularmente don Antonio, aplaudían la revolución francesa, y que eran republicanos: en lo primero habia no poco de verdad, porque el Arcediano, desde el principio de la revolución francesa aprobaba las máximas generales de libertad que aquella proclamó; pero era falso que fuese republicano, porque en el estado de la Europa no creía que á España le conviniese convertirse en república. Concluida la causa volvió el Arcediano á su iglesia, donde permaneció hasta el año 1808: el año 1810 fué á Cádiz como diputado por Santander, y no habiendo sido admitido en calidad de tal, fué nombrado del tribunal especial de las Ordenes, y cuando en 1814 cambiaron las cosas públicas, no solo no se le dejó en el Consejo de las Ordenes, sino que se le comunicó orden para salir inmediatamente á su iglesia. Allí siguió hasta 1817, en que habiendo padecido una gravísima enfermedad, fué á restablecerse á su país nativo Santander; pero aquel Obispo hizo una representación contra él y se dió orden para que fuese al Monasterio de Tardou (Córdoba) y restando que querían prenderle se embarcó en San Vicente de la Barquera, y se fué á Burdeos y luego á Paris, desde donde regresó á España á consecuencia de la victoria alcanzada por las tropas liberales con la subleva-

ción de Riego en 1820 y volvió á ocupar su plaza en el Tribunal de Ordenes, habiendo sido elegido por la provincia de Avila diputado á Cortes cuyo cargo desempeñó con celo é inteligencia. Verificada en 1823 la entrada de los franceses, y temiendo las persecuciones de que habria de ser objeto, marchó á Paris, y en 1828 su pariente don Mateo de la Serna, que estaba en Londres, le instó para que fuese allá, y á poco de haber llegado se sintió indispuerto en términos que trató de volverse á Paris y embarco se agravó su enfermedad en Calais, y allí falleció el 18 de julio de dicho año asistido de don José López Bustamante, su amigo, paisano y compañero de casa.»

En la obra de Llorente se dice que la Inquisición le persiguió por creerle jansenista, y en la de Villanueva se echa la culpa de las persecuciones de los hermanos Cuesta á celos y envidias del Obispo de Avila don Rafael Muzquiz y del maestroescuela S. Valcarlos.

Aun cuando no poseemos tantos minuciosos datos acerca de don Antonio Ramirez, la circunstancia de ser yo amigo desde la niñez, de la familia de este ilustre patriota, me ha proporcionado algunas noticias que son dignas de conocerse. Nació don Antonio Ramirez en Reinosa de una ilustre familia enlazada con los Collantes, y Careagas: fue hermano de la madre del actual Marqués de Velasco, amigo mío desde la infancia, y era por lo tanto tío-abuelo del diputado actual por Reinosa don Manuel Gómez Collantes que todos conocemos y queremos. El señor Ramirez nació poeta, con extraordinario amor á las letras; pero esta vocación no fue obstáculo para dedicarse á los más serios estudios políticos y filosóficos. Dominado por las doctrinas de los enciclopedistas franceses, amaba como el señor Cuesta los principios liberales de la revolución francesa, y deseaba aplicarlos á su patria, sin los extravíos de la república vecina. Fue perseguido como su compañero, y tuvo que emigrar á Francia. En la época liberal de 1820 á 1823 desempeñó el cargo de Jefe político de Burgos, y al volver la reacción fue encausado y preso en el Convento de las Caldas de Besaya, en unión con los hombres más ilustres y liberales de la Montaña. En este convento falleció en 1828 y allí descansan sus restos. Publicó varias poesías, y aun existen muchas inéditas de verdadero mérito.

Desgraciada suerte les estaba reservada á los dos primeros diputados de Santander: Sus ideas generosas y su talento fueron recompensados con la triste amargura de morir uno en el destierro y otro en la prisión.

Respetemos sus memorias, honremos sus cenizas y pronuncemos sus nombres con el cariño y gratitud que les debe esta generación.

MODESTO MARTÍNEZ PACHECO

Desde Reinosa

25 de septiembre de 1894.

Toca á sus postrimerías la feria, desvaneciéndose muchas ilusiones y dejando sin realizar muchas esperanzas.

Menos concurrida que otros años, no han respondido tampoco ni el número de ventas de ganado ni los precios á lo que ganadores y labradores esperaban. Y, para qué á la designación no faltase el mal de ojo de la administración pública, ciertas exajeraciones indisculpables en la investigación y exacción de impuestos han enfriado y aun separado de la compra á algunos que con intención y ganas de comprar habían venido. La Administración pide por todo, hasta por lo que no debiera pedir nada, y no todas las veces tiene oportunidad para pedir.

Ganado se ha vendido; pero todavía queda bastante esperando comprador, y los precios, fuera de casos raros, han sido mucho más bajos de lo acostumbrado en años anteriores.

De lo demás hemos estado bien. Hermoso tiempo de verano, de buen verano, que no habrán extrañado ni los forasteros más exigentes en días de claro sol y temperatura agradable; música por mañana, tarde y noche, mucha música,—y aquí, por inciso, cumpliré el encargo que me han dado unas cuantas y unos cuantos de felicitar al maestro Santamaría por su composición «La Tierra», que se ha tocado media docena de veces, á todas horas y en todas partes, y á la banda municipal por lo bien que la toca,—música muy aplaudida, el principal número del programa de festejos; fuegos artifi-

ciales todas las noches; mucho humo, muchas chispas, muchas bombas y cohetes; zarzuela á diario hasta «El Rey que rabió», y bailes á turno impar en el Círculo, que dió uno muy bonito en el teatro tocando la banda de esa ciudad. Vamos... diversiones no han faltado en que distraer la atención de otros asuntos menos satisfactorios.

Hoy vuelven á Santander los individuos de su banda municipal, que, si van tan contentos como aquí han agradado, no contarán mal de la feria; y en los trenes de hoy marcharán también los más de los feriantes que aun se ven, quedando los últimos días para leoneses y chalanos en el ferrial del caballar, donde cada trato es un cuadro característico de costumbres añejas, que aun conservan todo el color y el sabor de otros tiempos de mayor animación y esplendores de la celebrada feria de San Mateo.

Todavía la quedan muchos, y todavía su renombre y buena fama trae aquí gentes de lejanas provincias en busca de buenas mulas y de las próximas en busca de todas clases de buenos ganados. Que este año no han faltado, como no faltarán el año que viene en la feria de Reinosa.

El Corresponsal.

Sección de noticias

A las cuatro de la tarde de ayer se reunieron en la Cámara de Comercio los consignatarios de buques, y después de breve discusión en que tomaron parte los señores Piñero, Fernández Baladrón y Odriozola, se acordó contribuir todos á sostener el recurso entablado por el señor Basterrechea en el interdicto promovido por los concesionarios de los muelles de Maliaño, con motivo de haber ocupado el muelle número 2, arrendado á la compañía Ibarra, un buque consignado al señor Basterrechea.

También se acordó gestionar que se obligue á los concesionarios á cumplir todas las cláusulas de la concesión, y caso de no conseguirlo pedir la caducidad de la misma.

En el pueblo de Nestares ha sido detenido Francisco González Gutiérrez por haber inferido, con una piedra, cuatro heridas leves en la cabeza á Gabriel Llano García, guarda del ayuntamiento de Villacantil.

El juez municipal de esta ciudad cita á las familias ó interesados en la inscripción de defunción de Waldo Portilla y José Olivarría, desaparecidos cuando ocurrió la explosión del «Machichaco», á fin de que dichas familias ó interesados comparezcan en el Registro civil, dentro del término de veinte días, é insten el oportuno expediente para conseguir la inscripción definitiva de defunción.

Procedente de la Habana, Puerto-Rico y Coruña fondeó ayer en este puerto el vapor correo «Buenos Aires» conduciendo la correspondencia pública y 153 pasajeros.

Nuestros distinguidos paisanos don Gonzalo del Castillo Alonso, don José María Gutiérrez G. Colomer y don Francisco Varona Revuelta han abierto una Academia de Derecho en Madrid, en la calle del Conde de Aranda, número 3, principal.

Deseamos á los ilustrados fundadores de dicha Academia las prosperidades á que son acreedores.

Ayer fue conducido á la Prevención un obrero de los talleres de los señores Corcho á quien se le encontraron tres cabillas de metal dorado que sacaba de dicho taller, ocultas entre la ropa.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 18 reses mayores y 16 menores, con peso de 3.832 kilogramos; 4 cerdos con 361, y 16 corderos.

Ayer no celebró sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Asistieron los señores Trevilla, Jado, Mazarrasa, Diestro, Quintanilla, Carre, Campo, Cagiga, Hermosilla, Gurtubay,

(1) Este artículo debió ser publicado el día de su fecha (N. de la R.)

Cortines, Escalante, González del Camino y Cacho.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extrema, profesores para repasar las lecciones antes de ir a la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres, contenido de la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO» INTERIOR

Los orfeones en Valladolid
Valladolid 26—5:30 t.

A las once de la mañana dió principio el concurso de orfeones en el frontón de Fiesta Alegre.

El acto resultó brillantísimo, pero, por las malas condiciones del local, solo cantaron el coro de libre elección. La pieza de concurso la cantarán mañana los orfeones en el teatro de Calderón.

Han concurrido los orfeones siguientes: «La Sirena», «Matritense», «Salmantino», «Camploñés» y «Cantabria».

Los orfeones «Cantabria» y «La Sirena» obtuvieron muchos aplausos, especialmente el primero que ejecutó maravillosamente «Los Hebreos cautivos». El tenor, señor Pérez, estuvo admirable.

«La Sirena» estuvo muy bien.

DOMINGO.

De San Sebastián

San Sebastián 26—9:35 n.

Hoy han almorzado con el señor Sagasta el diputado señor Machimbarrena, el alcalde de Irún y el señor Arana. No se habló de política.

—Esta mañana ha visitado al señor Sagasta la comisión de la Diputación provincial para tratar de la cuestión del puerto de Pasajes. El señor Sagasta prometió hacer todo lo posible por la pronta resolución del asunto.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

—Esta tarde ha recibido la Reina al embajador de Francia, el cual no presentará la carta participando la elección de Mr. Perier para la Presidencia, hasta que pasen tres meses de la muerte de Mr. Carnot.

—La Reina no regresará á Madrid hasta la segunda quincena de octubre.

BEARÁN.

Descarrilamiento

Madrid 25—9 n.

(Recibido el 26 á las 6 de la mañana.) Según telegrafía de León el tren especial en que iba á Oviedo el regimiento del Príncipe, descarriló entre las estaciones de Citera y Villamanin. Hay cinco heridos graves y diez ó doce leves.

Hundimiento

En Molinas se ha hundido el Instituto donde se celebraba una fiesta. Quedaron sepultadas doscientas personas que, gracias á activos trabajos, pudieron salvarse de una muerte segura. Resultaron heridas veinte personas.

Lo que dice Sagasta

El señor Sagasta, refiriéndose á los augurios del señor Cánovas, ha dicho que éste se ha incomodado por salirle todo al revés de como pensaba. El presupuesto se liquidará con «superavit» y además se dará el caso, por primera vez, de que el Tesoro sea acreedor del Banco.

Auxilios á los ferrocarriles

En París se ha recibido un despacho negando que Sagasta tenga intención de retirar el proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

Regreso de la Corte

Madrid 26—10:45 n.

La Corte regresará á Madrid del 8 al 10 de octubre.

Declaraciones de Cánovas

El señor Cánovas ha manifestado que si el señor Sagasta se cansase del poder ó la Reina creyera conveniente un cambio de Gobierno, los conservadores aceptarían el poder, con los silvelistas ó sin ellos. Añadió que si el Gobierno somete á las Cortes la reforma arancelaria, formando una columna autónoma que contenga todas las ventajas otorgadas en tratados ya ratificados, para ofrecerla á todos los países á cambio del trato de nación más favorecida, aceptaríanla los conservadores, exceptuando las ventajas concedidas á Portugal y Estados Unidos, que tienen tratados especiales. Así se hizo siendo ministro de Hacienda el señor Orovio.

El señor Cánovas dice que tendría el concurso del señor Silvela á menos costa que el señor Sagasta tiene el concurso de los gamacistas.

El Altar y el Trono

El señor Merry del Val, embajador de España en el Vaticano, dice que el Papa desea complacer en todo á la Reina y que todos los prelados de España están al lado del trono.

Dice Merry del Val que la cuestión del patronato de los Agustinos de Filipinas está casi resuelta, quedando para la Santa Sede

lo económico y disciplinario, y para el Estado la administración de la Orden.

El Papa restablecerá la organización de los Agustinos sometiendo al general residente en Roma.

Si el clero vasco agostino se acentuase sus simpatías á los carlistas, Roma le impondría un correctivo eficaz.

ALARMA EN MELILLA

El domingo se produjo en Melilla alguna alarma á causa de haberse oído disparos en Mazuzá. Salió una sección de caballería y averiguó que los moros estaban corriendo la pólvora. Al regresar la caballería hallaron en nuestro campo cuatro moros, uno de los cuales trató de agredirles al mandarlos que se marchasen. Los cuatro moros fueron reducidos á prisión.

Témense agresiones contra la plaza, cuya guarnición consta de 3.000 hombres, estando 1.500 de ellos distribuidos entre los fuertes.

ROBO

Un auxiliar de la agencia ejecutiva de Jaen ha cometido un robo de 41.115 pesetas.

ESCANDALO

Telegrafía de Bilbao que en el frontón de Abando ha ocurrido un gran escándalo, por creer el público que los pelotaris hacían trampas. La cuestión terminó á palos y silletazos.

AGRESIÓN

Ha sido preso en San Sebastián un carabinero que disparó un tiro en el camino de Fuenterrabía al Delegado de Hacienda. Este no ha sufrido daño alguno.

A FEZ

Telegrafía de Tánger que el representante de Inglaterra saldrá para Fez el día 5.

DE REGRESO

El señor Cánovas del Castillo regresará á Madrid el día 4. El señor Maura regresará el día 28 del actual.

TEMORES

Es causa de preocupación la conferencia del señor Cánovas con la Reina.

Los liberales temen que la aconseje la vuelta de los conservadores.

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros terminó á las diez de la noche.

Se ha acordado varios indultos de penas leves.

El ministro de Hacienda dió cuenta de sus gestiones cerca del Banco de España. Aprobáronse estas y los ministros dieron al señor Salvador un voto de confianza para que las continúe.

El señor López Domínguez dió cuenta de las maniobras militares y del buen espíritu de las tropas.

Tratóse del cange de la moneda de Puerto-Rico y se aplazó la resolución del asunto para otro Consejo.

MENDIGO MILLONARIO

En Barcelona ha muerto un mendigo hambriento. En su cuarto se han encontrado diez millones de reales y alhajas de gran valor.

El miserable era soltero y vivía solo.

EXTERIOR

A FLOTE

Madrid 25—8 n.

(Recibido el 26 á las seis de la mañana.) Despachos recibidos de Nueva-York dicen que ha sido puesto á flote, sin averías el vapor «América» —que encalló en Pointe á Pitre—de la Compañía Transatlántica francesa.

CICLÓN

El ciclón que se desencadenó en Minnesota (Estados Unidos) ocasionó la muerte de setenta y cinco personas y dos millones de pérdidas.

LA ESCUADRA JAPONESA

La escuadra japonesa ha salido con rumbo desconocido. Los chinos se muestran temerosos.

Embárcanse para Corea 30.000 japoneses.

CATÁSTROFE

Madrid 27—2 m.

Dicen de San Petersburgo que en Schlosberg ha volado una fábrica de pólvora ocasionando la muerte de varias personas.

SAQUEO

Una partida de piratas chinos ha saqueado una estación de la frontera rusa.

SOCIALISTAS PRESOS

En Viena han sido detenidos setenta socialistas que fijaron carteles pidiendo el establecimiento del sufragio universal.

PORTUGUESES DERROTADOS

Los indígenas de Lourenço Marqués han derrotado á los portugueses, obligándoles á refugiarse en la capital, abandonando la artillería y las municiones.

SAQUEO Y MATANZA

En Constantinopla un armenio ha matado á un oficial del ejército.

Las turbas saquearon el barrio cristiano, dando muerte á veinticuatro armenios.

RICARDO.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo comfortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7:50 hasta 20.

COTIZACIONES

MADRID

	Día 25	Día 26
12 noche		
4 por 100 interior	72 25	72 30
» » exterior	83 30	83 35
» » amortizable	80 35	80 25
Billetes hipotecarios de Cuba	111 50	111 60
Idem emisión de 1890	99 45	99 50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	100 00	00 00
» » » » 4 por 100	00 00	000 00
Acciones del Banco de España	385 50	385 50
Acciones tabaqueras	168 00	168 25
Cambio sobre Londres	29 88	29 95
Idem sobre París á 8 días vista	19 00	19 00
3 por 100 francés	00 00	70 16

BOLSEIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior 00 00 00 00

Ferrocarril de Santander á Bilbao OBLIGACIONES.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de anunciar el pago de los intereses vencimientos 1.º de enero y 1.º de julio del corriente año, por las 1.500 obligaciones que se facilitaron á los señores accionistas de la línea de Santander á Solares.

Se efectuará el pago desde 1.º de octubre próximo en Santander en las oficinas de la línea de Santander á Solares, y en Bilbao Gran Vía, 34, principal.

Es indispensable la presentación de los resguardos provisionales para estampar el cajetín de pago.

Bilbao 20 de septiembre de 1894.—El presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Escuela provincial de Artes y Oficios

Del 20 al 30 del corriente mes, de siete á ocho de la noche, en el local del Instituto provincial de segunda enseñanza se hace la matrícula de las asignaturas correspondiente á la enseñanza de esta Escuela.

Santander 17 de septiembre de 1894.—El Secretario.

PAPEL VIEJO

Se vende en esta imprenta á precios arreglados.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, número 6 y en la Administración de este periódico.

—¡Dios mío! ¡gritó Carmela desembarazándose con viveza de la presión del hombre que hasta entonces la había mantenido sujeta, ¡déjeme V.! ¡déjeme V.!

—¡Detenedla! exclamó Ruperto levantándose, pues de lo contrario va á suceder alguna desgracia.

Los tres hombres se precipitaron hacia la joven; esta medio muerta de terror, hacia esfuerzos inútiles para abrir la ventana y escaparse.

Pero de improviso, en el momento en que los tres hombres ponían sus callosas manos sobre los hombros blancos y delicados de Carmela, la puerta de la venta que en vano procuraba abrir, se abrió de par en par, y en sus umbrales apareció un hombre.

—¿Que sucede aquí? preguntó con voz sombría; y cruzando los brazos sobre el pecho, permaneció inmóvil en su sitio mirando alternamente á los circunstantes.

Era tan amenazador el acento de aquel, sus ojos lanzaban unos relámpagos tan sombríos, que los tres hombres, aterrados, retrocedieron maquinalmente hasta la tapia de en frente, murmurando con espanto.

—¡El Jaguar! el Jaguar!

—¡Sálveme V.! ¡sálveme V.!

—Sí, dijo el Jaguar con voz profunda; si te salvaré, Carmela, ¡y desgraciado el que toque á un solo cabello tuyo!

Entonces, cogiéndola suavemente en sus nervudos brazos, la colocó con el mayor cuidado en una butaca, en donde la joven quedó medio desmayada.

—Puesto que me ha oído V., ¿por qué me lo pregunta?

Los otros dos campesinos habían fruncido el entrecejo al oír la acusación de Ruperto; la posición iban siendo grave.

—¡Oh! oh! dijo uno de ellos levantando súbitamente la cabeza, ¿de veras ha dicho eso?

—Así parece, puesto que yo lo oí, repuso brutalmente Ruperto.

La joven dirigió una mirada de espanto en torno suyo, como para implorar una protección ausente.

—No esta aquí, dijo Ruperto con malvada expresión, y por lo tanto es inútil que le busque V.

—¿Quién? dijo Carmela vacilando entre lo vergonzoso de la suposición y el espanto de su posición peligrosa.

—¡El! respondió Ruperto con ironía. Escuche V., Carmela. varias veces se ha enterado V. ya de nuestros negocios mas de lo que convenia; repítete ahora las palabras que hace un instante, dijo V. al capitán: ¡tenga V. cuidado!

—Sí, dijo brutalmente el segundo interlocutor, porque podríamos olvidar que no es V. mas que una chiquilla y hacerla pagar muy caras sus delaciones.

—¡Bah! dijo el tercero, que hasta entonces se habia contentado con beber sin tomar parte en las conversaciones, la ley debe ser igual para todos: si Carmela nos ha vendido, es preciso que se la castigue.

—¡Bien dicho, Bernaró! exclamó Ruperto dando un puñetazo sobre la mesa; justamente somos los suficientes para pronunciar la sentencia.

que sirve de guía, y los dragones, dispuestos en torno de la recua, la encerraron en su centro.

Durante algunos instantes, los pocos campesinos que habían presenciado la partida de la tropa siguieron con la vista su marcha por las sinuosidades del camino; luego entraron en la venta uno tras otro.

La joven estaba sola sentada sobre un escaño, y al parecer ocupándose con actividad en componer un vestido. Sin embargo, por el temblor casi imperceptible que agitaba su cuerpo, por el rubor de su frente y por la mirada tímida que dejó filtrar bajo sus largos párpados al ver entrar á los campesinos, era fácil adivinar que la calma que fingía estaba muy lejos de su corazón, y que, por el contrario, la atormentaba un temor secreto.

Los campesinos eran tres, todos ellos hombres en la fuerza de la edad, de facciones duras y acentuadas, de mirada torva y de modales bruscos y brutales.

Llevaban el traje mejicano de las fronteras, é iban bien armados.

Se sentaron en un banco colocado delante de una mesa tosca, y uno de ellos dió un puñetazo fuerte sobre la tabla y se volvió hacia la joven diciéndola bruscamente:

—¡Queremos beber!

La joven se estremeció y levantó la cabeza en seguida.

—¿Qué desean VV., caballeros? preguntó.

—Mezcal.

La joven se levantó y se apresuró á servirles. El que



PEDRO DOMEQ

COSECHERO
ALMACENISTA
Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de octubre de 1824



DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MIPAS, UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

Pedid 'Cognac Domecq'

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants
AGENTE EN SANTANDER

D. A. Carlos Wunsch.—San Francisco, 31, 3.º

PUNTOS DE VENTA

Establecimientos de Enrique Lopez Barredo; Cesáreo Ortiz (Los Jardines); Aldasoro y Comp.ª (La Barata); Eloisa López, Viuda de Ceballos.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 15 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.—Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de sept. m. e.
En la Exposición de París de 1878, con Menção honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.º clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hgado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Caunterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa lúnicas análogas á las de Urberagua de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

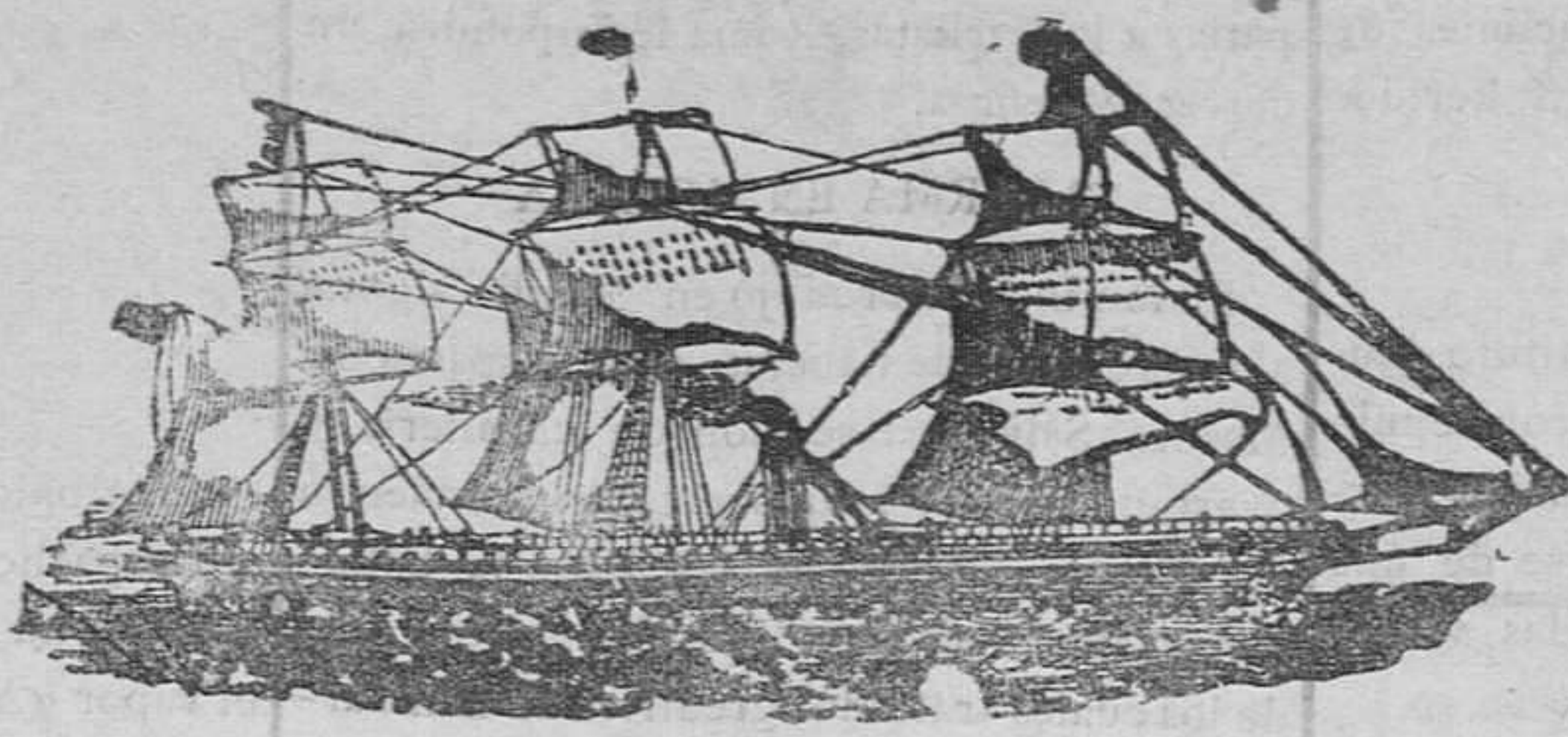
Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de trespiso.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORS-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado LA NAVARRE
Capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,
Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor LABRADOR
Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

MA LIGOR ANTIAMTICO DEL DR. KLEIN
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
Deshidratación, consunción, raquitismo, escorbuto, etc.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudiller 82.—Barcelona

Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.ª

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Alpiste; Billantina para suelos, caja una peseta; Bolas para azular caja 50 céntimos; Azul en pasta caja 10 céntimos; Borax; Cola líquida á 90, 70 y 50 céntimos frasco; Cola de pescado; Legia Fénix; Legia Povidencia; Tinta desde 10 céntimos frasco.

Precios económicos

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, Na₂SO₄ 10³HO.-gr.-227

Depurativa NaS-gr.0049g

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiecrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87 MADRID.

Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carabana Carratraca, Hoznoyo (Fuente de Francés), Insalus, Liernanes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Soares, Zuazo, Alet, La Bourbon, Biellmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Muhlbrannen-Contréxéville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Fríedrichsall, Hunyadi, anos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vive-aises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Preituse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

había hablado la agarró del vestido y la detuvo en el momento en que se disponía á alejarse, diciendo:

—Aguarde V. un momento, Carmela.

—Deje V. mi vestido, Ruperto, dijo Carmela haciendo un gesticito de mal humor; me le va V. á rasgar.

—¡Bah! repuso Ruperto, riéndose con insolencia, ¿tan torpe me juzga V.?

—No, pero no me convienen esos modales.

—¡Oh! oh! no está V. siempre tan arisca, mocita.

—¿Qué quiere V. decir? repuso Carmela ruborizándose.

—¡Basta! yo me entiendo, pero por el momento no se trata de eso.

—¿Pues de qué se trata? preguntó la jóven con fingida sorpresa; ¿no le he servido á V. ya el mezcal que pidió?

—Sí, sí, pero tengo que decirle una cosa.

—Bueno, pues diga V. pronto y déjeme marchar.

—Mucha prisa tiene V. de escaparse.

Teme V. que su novio la sorprenda hablando conmigo.

Los compañeros de Ruperto se echaron á reír, y la jóven se quedó muy cortada.

—No tengo novio, Ruperto, ya lo sabe V., contestó al fin con los ojos arrasados en agua, y hace V. mal en insultar á una pobre muchacha indefensa.

—¡Bueno, bueno! yo no la insulto á V., Carmela;

¿qué mal hay en que una linda niña tenga un novio, y aunque sean dos?

—Déjeme V.; exclamó la jóven haciendo un movimiento brusco para desembarazarse.

—No la dejó á V. hasta tanto que haya contestado á mi pregunta.

—Pues haga V. pronto esa pregunta y concluyamos.

—Pues bien, arisca niña tenga V. la bondad de repetirme lo que dijo en voz baja á ese almibarado capitán.

—¡Yo! respondió Carmela algo confusa; ¿que quiere V. que le haya dicho?

—Hé ahí justamente el asunto, niña: no quiero que le haya V. dicho cierta cosa, y por eso deseo saber qué ha sido ello.

—Déjeme V, en paz, Ruperto, no está V. contento sino cuando me atormenta.

El mejicano la miró fijamente y le dijo con sequedad: —No cambie V. de conversacion, Carmela; la pregunta que la dirijo es muy grave.

—Es posible, pero nada tengo que contestar.

—Porque sabe V. que ha obrado mal.

—No entiendo.

—¡De veras! Pues bien, entonces voy á explicárselo.

En el momento en que el oficial iba á marchar le ha dicho V. «¡Tenga V. cuidado!» ¿Se atreverá V. á negarlo?

La jóven se puso muy pálida, é intentando chancearse dijo:

El hombre á quien tan bruscamente acabamos de poner en escena, era muy jóven todavía; su rostro imberbe hubiera parecido el de un niño si sus facciones correctas y de una belleza casi femenina no hubiesen estado animadas por dos ojos grandes y negros, cuyo mirada tenía un brillo fulgurante y una fuerza magnética que pocos hombres se juzgan capaces de soportar.

Su estatura era alta, su cuerpo esbelto y elegante, sus miembros bien proporcionados, su pecho ancho, sus cabellos, tan negros como el azabache, se escapaban con profusión de su sombrero de vicuña, guarnecido con ancha redecilla de oro, y caían sobre sus hombros en rizados numerosos.

Llevaba el vistoso y espléndido traje mejicano; sus calzoneras de terciopelo de color de violeta, abiertas por encima de la rodilla y guarnecidas con una gran cantidad de botones de oro cincelados, dejaban ver sus piernas finas y nerviosas, elegantemente calzadas con unas medias de seda de color de perla; su manga (especie de capote) echada sobre su hombro, estaba guarnecida con un ancho galón de oro; una faja de crespón blanco oprimía su cintura y sostenía un par de pistolas y un machete sin vaina, de hoja ancha y brillante, colgado de una anilla de acero bruñido; un rifle americano, adornado con embutidos de plata, estaba colgado de su hombro por medio de un porta-fusil.

En el aspecto de aquel hombre, tan jóven todavía, había una atracción en tal manera poderosa, una fuerza dominadora tan singular, que no se le podía ver sin quererle ó aborrecerle; tal era la impresión profunda